

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 28 Lunes 11 de febrero de 2013 Pág. 841

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

740 INVERSIONES HERMOAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar, el día 20 de marzo de 2013, en el domicilio social de la entidad, Carretera de Canillas número 17, (28043) de Madrid, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2010.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar, de forma inmediata y gratuita, el envío de los mismos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 6 de febrero de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Moreno Sánchez.

ID: A130006784-1